

CANDIDATURA

ARMANDO BADET DE MENA



QUIÉNES SOMOS Y POR QUÉ NOS PRESENTAMOS

Nos presentamos a las próximas elecciones bajo el nombre ” **Impulsem COEC**”. La candidatura del Dr. Armando Badet está formada por un equipo de compañeros y compañeras con experiencia y nuevas incorporaciones llenas de energía. Somos un grupo diverso y comprometido con una idea clara: el COEC necesita un gran impulso para recuperar su fuerza y volver a estar al servicio de todos los colegiados, superando el estancamiento de los últimos años.

Algunos de nosotros hemos tenido responsabilidades dentro del COEC. Conocemos el colegio desde dentro, sabemos cuáles son sus debilidades y tenemos la capacidad de empezar a resolverlas desde el primer día. Nuestra experiencia nos ha permitido entender qué funciona y qué debe mejorarse, y las nuevas perspectivas nos aportan aire fresco e ideas renovadoras.

El Dr. Armando Badet, que ha sido secretario y vocal del COEC, lidera esta candidatura. Su amplia trayectoria profesional y colegial, junto con su experiencia docente de más de 20 años, es una garantía de compromiso y seriedad. Es una persona honesta y un firme defensor de la democracia. Con él al frente, el COEC ganará en transparencia y verdadera democracia.

Nuestro compromiso es claro: dejar atrás el inmovilismo y encender una nueva ilusión, un servicio colegial de calidad con un trato exquisito y cercano, sin intereses personales ni empresariales.

Es el momento de sumar esfuerzos y de construir juntos el futuro de nuestro colegio

OBJETIVOS

1. SERVICIO AL COLEGIADO, DE VERDAD

1.1 ASISTENTE DEL COLEGIADO

El colegio debe de dejar de ser una mera oficina burocrática para convertirse en un lugar de encuentro, formación y apoyo para todos los odontólogos, para ello pondremos en marcha el **"Asistente del Colegiado"** una herramienta moderna, ágil y personalizada que permitirá resolver dudas, gestiones y consultas de manera fácil y rápida.

Esta herramienta incluirá:

- Un chat directo e inteligente con el COEC, con respuesta garantizada en 24 horas.
- Un sistema de atención personalizada con seguimiento, con acceso a un equipo real, no a bots ni correos impersonales.
- Centralización de gestiones: Nosotros te acompañaremos y te daremos apoyo real en cada trámite para evitar que tengas que gestionarlo directamente con otros departamentos

OBJETIVOS

1. SERVICIO AL COLEGIADO, DE VERDAD

1.2 SERVICIO DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL

Además, crearemos un **“Servicio de Asesoramiento Profesional y Legal”** para garantizar que el colegiado nunca más se sienta desamparado, que consistirá en:

Departamento especializado: Estableceremos un equipo de expertos para ofrecer asesoramiento personalizado en:

- Gestión de clínicas (normativas, licencias, inspecciones, aperturas).
- Aspectos laborales (contratos, conflictos).
- Fiscalidad (obligaciones tributarias, deducciones).
- Ética profesional (dilemas éticos, conflictos con pacientes).
- Protección ante demandas (orientación inicial y mediación).

OBJETIVOS

1. SERVICIO AL COLEGIADO, DE VERDAD

1.3 ASESORAMIENTO LEGAL GRATUITO EN CASOS DE ACOSO, ABUSO O AGRESIÓN

Apoyo, protección y conciliación

La mayoría de nuestros colegiados son mujeres, y queremos que todas ellas –igual que el resto de compañeros– sientan protección, seguridad y tranquilidad para ejercer su profesión, tanto en el ámbito privado como en el público.

Por eso ofreceremos **asesoramiento legal gratuito en casos de acoso, abuso o agresión**. Y, cuando la situación sea clara, el COEC dará un paso más y se presentará como acusación particular para defender a la persona afectada.

OBJETIVOS

1. SERVICIO AL COLEGIADO, DE VERDAD

1.4 CANALES DE COMUNICACIÓN

Canales de comunicación:

- Consultas online a través de la plataforma digital del colegio (con respuestas en 24-48 horas).
- Consultas presenciales y telefónicas en las sedes central y provinciales.
- Una línea directa de emergencia para casos urgentes, como inspecciones sanitarias o conflictos legales.
- Un pódcast, "Parlem entre tots", para tratar temas relacionados con el asesoramiento profesional y legal.

OBJETIVOS

2. FORMACIÓN CIENTÍFICA PROPIA Y DE CALIDAD

2.1 PROGRAMA PRESENCIAL

Somos el único colegio de España sin un programa presencial de formación, y esto cambiará. El criterio de rentabilidad no será el objetivo principal del programa científico. Para ello haremos lo siguiente:

Recuperar el programa presencial de

cursos: Pondremos en marcha un

calendario de cursos y talleres

presenciales, diseñados para responder a

las necesidades de los colegiados y

reforzar nuestro prestigio profesional.

Entre ellos realizaremos 8 cursos

gratuitos y presenciales cada año en la

sede del COEC.

OBJETIVOS

2. FORMACIÓN CIENTÍFICA PROPIA Y DE CALIDAD

2.2 PROGRAMA ONLINE

- **Plataforma digital de formación online:** Desarrollaremos nuestra plataforma digital, actualmente casi sin función, para ofrecer cursos online de calidad con ponentes nacionales e internacionales de primer nivel.
- Biblioteca audiovisual ampliada y abierta a todos

Retorno del “Congrés Català d'Odontologia i Estomatologia”, liderado por el COEC cada 2 años.

Colaboración activa con universidades, sociedades científicas y otros eventos relevantes para elevar el nivel de la odontología de nuestros colegiados.

OBJETIVOS

3. UN COEC ABIERTO MODERNO Y ACCESIBLE

3.1 INFRAESTRUCTURAS COLEGIALES AL SERVICIO DEL COLEGIADO

Nuestras infraestructuras colegiales son excepcionales y deben estar a disposición de los colegiados.

- Los espacios del COEC serán gratuitos y accesibles para los colegiados, que quieran realizar reuniones, encuentros de ex-alumnos y eventos parecidos y podrán alquilar los espacios para aquellas actividades con rendimiento económico ha un precio competitivo.
- Simplificación del proceso de alquiler y reserva de espacios.
- Digitalización real: Trámites más simples y ágiles.
- Actualización del sitio web del COEC y de la aplicación móvil, hoy completamente obsoletos, con un nuevo diseño moderno y práctico.

OBJETIVOS

3. UN COEC ABIERTO MODERNO Y ACCESIBLE

3.2 SOFTWARE VERIFACTU GRATUITO

Transformación digital real

- El COEC será pionero en el acompañamiento digital de las clínicas dentales.
- En enero de 2026 la factura electrónica será obligatoria. Para anticiparnos, el COEC impulsará el desarrollo de un software propio, gratuito para los colegiados, que facilite su uso de manera sencilla y segura.

OBJETIVOS

3. UN COEC ABIERTO MODERNO Y ACCESIBLE

3.3 GESTIÓN DIRECTA DEL ACCESO AL KIT DIGITAL

- Aprovecharemos los fondos europeos Next Generation para la digitalización del sector odontológico, un ámbito que requiere inversiones en pruebas radiológicas, escáneres intraorales, fotografía intraoral, software y equipos digitales.
- El COEC trabajará para ser el **gestor directo del acceso al Kit Digital** para dentistas, todos los dentistas; evitando intermediarios privados y garantizando que los colegiados puedan beneficiarse en primera persona de estas ayudas

OBJETIVOS

3. UN COEC ABIERTO MODERNO Y ACCESIBLE

3.4 UN COLEGIO ABIERTO A LOS CAMBIOS TECNOLOGICOS ACTUALES

Queremos un COEC más simple, más transparente y más útil para ti. Con Web3 y blockchain, tendrás tu carnet digital, podrás votar desde cualquier lugar y comprobar las cuentas con pruebas públicas. La CoecCoin premiará tu participación con descuentos reales, y abriremos nuevas vías de apoyo y financiación al emprendedor. Transparencia que se ve, participación que cuenta.

OBJETIVOS

4. JÓVENES DENTISTAS: UN PLAN ESPECÍFICO PARA ELLOS

4.1 CUOTA REDUCIDA

Fomentaremos la participación de los jóvenes odontólogos y apoyaremos a los profesionales en todas las etapas de su carrera.

- **Cuota reducida** para colegiados menores de 30 años.
- Acceso gratuito y prioritario a formación y actividades.
- Mentoría profesional para jóvenes.
- Promoción de su participación y voz dentro del COEC.
- Acompañamiento en la adquisición de clínicas de colegiados que se jubilan.

OBJETIVOS

4. JÓVENES DENTISTAS: UN PLAN ESPECÍFICO PARA ELLOS

4.2 PLAN ESPECIFICO PARA LOS EMBARAZOS Y LAS BAJAS MATERNALES Y PATERNALES

Sabemos lo importante que es conciliar la vida profesional con la familiar:

- Durante el último trimestre de embarazo, la cuota se reducirá al 50% si se sigue trabajando.
- Si se opta por la baja, ya sea por embarazo o motivos de salud, la cuota será de 0 €.
- Tanto la baja de maternidad como la de paternidad tendrán también cuota 0 €.

OBJETIVOS

4. JÓVENES DENTISTAS: UN PLAN ESPECÍFICO PARA ELLOS

4.3 VENTANILLA ÚNICA DEL ODONTÓLOGO EMPRENDEDOR

Los jóvenes, sin un historial crediticio o experiencia empresarial, enfrentan una barrera significativa para acceder a la financiación necesaria para iniciar su proyecto. A pesar de que existen valiosas oportunidades de financiación, la falta de información y la complejidad de los trámites impiden que sean aprovechadas

Proponemos que COEC actúe como un facilitador clave, **creando una 'Ventanilla Única del Odontólogo Emprendedor'**. Este servicio centralizaría la información sobre todas las ayudas y líneas de crédito disponibles a nivel estatal y autonómico, simplificando el proceso para los jóvenes. Además, el COEC podría negociar convenios con entidades financieras colaboradoras del ICO, lo que facilitaría la aprobación de los créditos para sus colegiados al contar con el respaldo de la institución

OBJETIVOS

5. RECUPERACIÓN DE LA COLEGIACIÓN Y BOLSA DE TRABAJO

5.1 REDUCCIÓN CUOTA RECOLEGIACIÓN

- Reducción de la cuota de recolección de 420 EUR a solo 90 EUR, en los casos que la recolección ocurra en un espacio de tiempo muy corto y por motivos justificados, será gratuita
- Acompañamiento a profesionales que quieran reincorporarse.
- Eliminación de barreras económicas y administrativas innecesarias.
- Exención de cuota si se está de baja laboral.
- Ampliación y mejora de la bolsa de trabajo.
- Publicación gratuita de anuncios para todos los colegiados, siempre que el titular mayoritario de la sociedad sea un colegiado.

OBJETIVOS

6. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD

6.1 REACTIVAR LA COMISION DEONTOLOGICA

Reactivaremos la Comisión Deontológica, inexistente actualmente, como un espacio activo, independiente y plural. Queremos un COEC que sea ético, riguroso y protector del colegiado. Realizaremos una campaña específica contra la publicidad engañosa

OBJETIVOS

6. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD

6.2 ESPACIO ESPECÍFICO DE MEDIACIÓN

A veces surgen tensiones o comentarios inapropiados entre compañeros y compañeras que no llegan a ser un caso para la justicia ordinaria, pero que igualmente generan malestar. Para estas situaciones, impulsaremos un **espacio específico de mediación dentro de la Comisión Deontológica**, donde se puedan resolver de manera cercana, discreta y constructiva.

Además, adaptaremos el Código Deontológico para que recoja claramente esta vía de mediación y se potencie como una herramienta útil para resolver conflictos entre paciente y odontólogo para intentar evitar la vía judicial siempre que sea posible

OBJETIVOS

7. RESTAURAR LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA

7.1 GARANTÍAS DEMOCRÁTICAS

Llevaremos a cabo una reforma de los estatutos para blindar la democracia interna y garantizar una nueva relación con las sedes provinciales.

Garantías democráticas reales:

- La Junta de Gobierno debe ser el órgano que gestione y decida todas las cuestiones del colegio. Las funciones del Presidente deben ser meramente representativas de los acuerdos tomados; nunca más se tomarán decisiones de forma unilateral. **Nunca más se silenciarán las voces de sus miembros ni se actuará al margen de la voluntad colectiva.**

OBJETIVOS

7. RESTAURAR LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA

7.2 REFORMA DE LOS ESTATUTOS TRANSPARENCIA

- **Modificaremos el redactado** estatutario para hacer posible y accesible la moción de censura, ahora prácticamente imposible. No más concentración de poder. No más presidentes autoritarios.
- **Transparencia absoluta:** Mejoraremos el Portal de Transparencia publicando los cuentas detalladas, las actas de las reuniones elaboradas por el secretario, todos los convenios firmados y las decisiones relevantes.

OBJETIVOS

8. AUTONOMÍA PARA LAS JUNTAS PROVINCIALES

8.1 SEDES PROVINCIALES COMO UN COLEGIO PROPIO

Daremos **autonomía absoluta y plena de gestión a las sedes provinciales**, asignándoles un presupuesto claro y suficiente.

Modificaremos los estatutos para garantizar un encaje justo y bien regulado. Cada junta provincial tendrá funciones, derechos y responsabilidades equivalentes a las de un colegio propio, con plena capacidad de gestión y representación

OBJETIVOS

9. EL COLEGIO Y LA PROFESIÓN

9.1 APOYO A LOS ODONTÓLOGOS DE PRIMARIA

El Colegio debe ser una institución visible, influyente y proactiva en todos los ámbitos que afecten a nuestros colegiados. Nuestro compromiso es garantizar que el Colegio esté presente en todos los foros, organismos y estamentos relacionados con la odontología y la estomatología. Esto implica participar activamente en consejos, comisiones y mesas de trabajo de la Generalitat, el Ministerio de Sanidad, el Consejo General de Dentistas, sindicato médico y otras entidades públicas y privadas donde se discutan políticas de salud buco-dental, normativas profesionales o cuestiones laborales que impacten en el ejercicio de nuestra profesión.

OBJETIVOS

9. EL COLEGIO Y LA PROFESIÓN

9.2 APOYO A LOS ODONTÓLOGOS DE PRIMARIA

- **Apoyaremos de forma activa a todos los odontólogos que trabajan en la asistencia primaria**, para intentar que el nuevo estatuto marco no suponga un menosprecio a todos los profesionales que prestan asistencia buco-dental y se les reconozca profesional y económicamente el papel fundamental que desempeñan
- **Lucharemos para que los odontólogos que trabajan en la asistencia primaria sean reconocidos como especialistas**

OBJETIVOS

9. EL COLEGIO Y LA PROFESIÓN

9.3 ESTUDIO SOBRE LA CAPACIDAD DEL MERCADO ODONTOLÓGICO EN

Realizaremos un **estudio exhaustivo sobre la capacidad del mercado odontológico en Catalunya**, una herramienta clave para tomar decisiones estratégicas que beneficien a todos los colegiados. Pensamos que este estudio es importante para proteger la calidad de los servicios, planificar el futuro orientando a las nuevas generaciones y adaptando la oferta formativa a las necesidades reales y nos ayudará a fortalecer nuestra posición con datos sólidos y de esta forma poder negociar con administraciones y entidades para mejorar las condiciones del sector

UN COLEGIO DE TODOS Y PARA TODOS

- Activo, no pasivo.
- Cercano, no distante.
- Transparente, no opaco.
- Con vocación de servicio.
- Democrático, no presidencialista.
- Un colegio de todos, controlado por todos.

CANDIDATURA
ELECCIONS
COEC 2025



ARMANDO BADET DE MENA
PRESIDENT



TONI GÓMEZ JIMÉNEZ
VICEPRESIDENT



IGNASI CHACON CANUT
SECRETARI



XAVI MARCO CAIRÓ
VICESECRETARI



JORDI PEJOAN FERNANDEZ
TRESORER



XAVIER FRANCO EDO
COMPTADOR



CARLA MUSCAT TEJEDOR
VOCAL



MITCHEL CHÁVEZ GATTY
VOCAL



PATRICIA AMATE FERNÁNDEZ
VOCAL



DANIEL SÁNCHEZ SAUTUA
VOCAL



CAROLINA CUADROS ANDREU
VOCAL



PERE BALDOMÀ SALXENCH
VOCAL

Con este programa y como candidato a la presidencia del COEC, nos comprometemos a realizar un cambio profundo y necesario. Mi experiencia colegial, primero como vocal y después como secretario, y mi experiencia docente de más de 20 años, me capacita para liderar el programa propuesto.



JUNTOS,
IMPULSAREMOS AL
COLEGIO DE
ODONTÓLOGOS DE
CATALUÑA AL LUGAR
QUE MERECE

OS INVITO A
SUMAROS A ESTE
PROYECTO PARA
CONSTRUIR EL
FUTURO QUE TODOS
DESEAMOS

**IMPULSEM**
COEC